

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 87
 RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 17,925,287 DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL
 DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Traspaso de los fondos de Mantenimiento desde la cuenta habilitación a la cuenta extrapresupuestaria,
 para su administración.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 59 ; FECHA 26/02/14 ; CHEQUE N° 9138 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento	17,925,287	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,925,287
	Totales	17,925,287	17,925,287


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)




 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GASTON TRINCADO MENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 91
RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL Rut 012029007-k
La Cantidad de \$ 69,174 SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO LEY SEP ME S DE ENRO
DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	03/02/2014	76,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :28

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		76,860
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	76,860	
Totales		76,860	76,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39; FECHA 06/02/14; CHEQUE N° 614 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	76,860	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		69,174
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		7,686
Totales		76,860	76,860

[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

[Signature]
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR

[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

- U. Control MR.
- Archivo Transparencia
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

CONTROL
[Signature]
V° B. U. Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 92
 RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 2,165,121 DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUN
 PESOS
 Correspondiente a DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 18; FECHA 05/02/14 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	2,165,121	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,165,121
	Totales	2,165,121	2,165,121


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARLAQ
 ALCALDE


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL (S)


 DIRECTOR COM.
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 Bureng Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 93
RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS Rut 014440557-9
La Cantidad de \$ 2,167,555 DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS
CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIOS MES DE ENERO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 19 ; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	2,167,555	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,167,555
	Totales	2,167,555	2,167,555

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 94
RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7
La Cantidad de \$ 10,491,910 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2013 DEL PERSONAL DE EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 16 ; FECHA 04/02/14 CHEQUE N° 9045 \$ 10.491.910.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	10,491,910	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,491,910
Totales		10,491,910	10,491,910

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 BUENO JEFE CONTABILIDAD
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



NRO.	RUT	COD.DSCTO
1	7.670.395-7	007670395
2	12.387.121-9	12387121
3	11.780.421-6	
4	11.300.695-1	
5	9.871.707-2	987170
6	10.483.025-0	000000256
7	6.945.218-3	
8	10.561.985-5	
9	8.302.986-2	
10	10.341.759-7	
11	13.392.164-8	
12	12.984.242-3	1298424
13	14.589.740-8	1458974
14	9.427.972-0	
15	17.744.684-K	
16	16.238.736-7	
17	9.299.906-8	
18	13.392.015-3	
19	7.294.049-0	
20	7.924.352-3	7924352-
21	11.300.756-7	11300756
22	12.018.505-5	1201850
23	8.225.531-1	

94

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 95
RENAICO, 03/02/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a ATENCION ODONTOLOGICA MUDULO JUNAEB DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	147	03/02/2014	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :29

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 40 ; FECHA 06/02/14 ; CHEQUE N° 625 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		55,556
Totales		555,556	555,556

G. Trincado
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (SM)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

G. Trincado
GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

95

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARIELA CASTRO MUÑOZ** Rut 016186209-6
 La Cantidad de \$ **180,000** CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a **ATENCION ASISTENTE DENTAL JUNAEB DEPARTAMENTO DE EDUCACION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	03/02/2014	200,000

ANCLASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :30

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41 ; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° 616 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		180,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE DE
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

96

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 35,900 TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19156604	22/01/2014	35,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :31

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		35,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,900	
Totales		35,900	35,900

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 23; FECHA 00/2/14 CHEQUE N° 9079 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	35,900	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,900
Totales		35,900	35,900

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Signature]
 ALCALDE
 *JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMITALE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

[Signature]

COMPANIA DE PAGO DE DE DE
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 98
RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 87,650 OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
TURA	3424179	24/01/2014	87,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :32

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		87,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	87,650	
Totales		87,650	87,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 6; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° 3350 \$ 87.650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	87,650	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		87,650
Totales		87,650	87,650

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 99
RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 143,900 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FA - JRA	3424410	24/01/2014	143,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :33

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		143,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		143,900	143,900

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 7; FECHA CHEQUE N° 3951 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	143,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		143,900
Totales		143,900	143,900


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ZARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 100
RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 36,450 TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACURA	3414712	03/02/2014	36,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :34

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		36,450
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,450	
Totales		36,450	36,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 13; FECHA 07/02/14; CHEQUE N° 3357 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	36,450	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,450
Totales		36,450	36,450

[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

* JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCON ZARATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 101
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 29,911 VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
TURA	32327312	04/02/2014	29,911

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :35

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		29,911
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	29,911	
Totales		29,911	29,911

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8 ; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° 3352 \$ 29.911

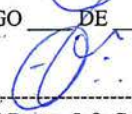
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	29,911	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		29,911
Totales		29,911	29,911


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 V° Buena Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 102
 RENAICO, 04/02/2014

101

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a
 Fecha de Pago

MOVISTAR
 32,470
 //

TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
 USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR

Rut 090635000-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32327313	04/02/2014	32,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :36

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,470
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,470	
Totales		32,470	32,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 9; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° 3353 \$ 32.470-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,470	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,470
Totales		32,470	32,470

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARINAO
 ALCALDE

DIRECCION DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 FINANZAS
 Bueno: Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

102

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 31,577 TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32327311	20/01/2014	31,577

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :37

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		31,577
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,577	
Totales		31,577	31,577

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 14; FECHA CHEQUE N° 3358 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	31,577	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,577
Totales		31,577	31,577

GASTON TRINCA DO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCA DO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 104
RENAICO, 03/02/2014

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
La Cantidad de \$ 38,200 TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN TESORITO
Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
F/ JRA	19188255	24/01/2014	38,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :38

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		38,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	38,200	
Totales		38,200	38,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 10 ; FECHA CHEQUE N° 3354 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	38,200	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		38,200
Totales		38,200	38,200

[Handwritten signature]

GASTON TRINCADO JIMENEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

[Handwritten signature]

JUAN CARLOS REBNAO MARILAO ALCALDE

[Handwritten signature]

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

[Handwritten signature]

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

[Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, ALCALDE, CONTROL, DEPTO. EDUCACION]

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 105
RENAICO, 03/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 33,000 TREINTA Y TRES MIL PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19189489	24/01/2014	33,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :39

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		33,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,000	
Totales		33,000	33,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° 3300 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	33,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,000
Totales		33,000	33,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARINAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL (S)

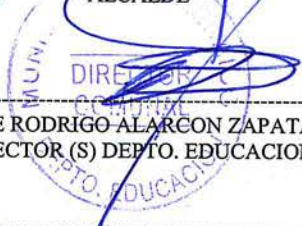
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 106
 RENAICO, 03/02/2014

105

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 35,300 TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19189361	24/01/2014	35,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :40

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		35,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,300	
Totales		35,300	35,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 15 ; FECHA 02/02/14 ; CHEQUE N° 3359 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	35,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,300
Totales		35,300	35,300

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 107
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
La Cantidad de \$ 5,465,833 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL
OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a PAGO DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FUERA DE PLAZO POR DEFICIT FINANCIERO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :41

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		119,752
52-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	119,752	
Totales		119,752	119,752

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	119,752	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,465,833
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	5,346,081	
Totales		5,465,833	5,465,833

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 108
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAMELA ARRUE ROMERO Rut 014189633-4
La Cantidad de \$ 209,238 DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIOS DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	03/02/2014	232,487

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :42

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		232,487
11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	232,487	
Totales		232,487	232,487

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 12; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° 3356 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	232,487	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		209,238
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		23,249
Totales		232,487	232,487

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARLEAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- U. Control MR.
- Archivo Transparencia
- Establecimiento
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- **Interesado.**

CONTROL 
V° B° U. Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 109
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 457,033 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
F. JRA	32509416	01/02/2014	20,673
FACTURA	32509408	01/02/2014	26,700
FACTURA	32327872	20/01/2014	20,445
FACTURA	32326382	20/01/2014	46,073
FACTURA	32327871	20/01/2014	43,259
FACTURA	32290795	20/01/2014	28,294
FACTURA	32327315	20/01/2014	139,151
FACTURA	32509410	01/02/2014	132,438

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :43

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		389,215
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		67,818
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	457,033	
Totales		457,033	457,033

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 70.....; FECHA 06/02/14..... CHEQUE N° 9076 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	389,215	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	67,818	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		457,033
Totales		457,033	457,033

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

ALDO JIMENEZ
CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

109

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 110
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 635,799 SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	112540	22/01/2014	176,316
FACTURA	112539	22/01/2014	143,277
FACTURA	3403835	22/01/2014	1,100
FACTURA	3114605	23/01/2014	313,100
FACTURA	112809	23/01/2014	1,003
FACTURA	112810	23/01/2014	1,003

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :44

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		635,239
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	635,239	
Totales		635,239	635,239

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21; FECHA 06/02/14 CHEQUE N° 9077 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	635,239	
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	560	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		635,799
Totales		635,799	635,799


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAG MARILAO
 ALCALDE
DIRECTOR
 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA EL MERCURIO S.A. PERIODISTICA Rut 090193000-7
 La Cantidad de \$ 126,796 CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a PUBLICACION LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11378900	08/06/2013	126,796

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		126,796
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	126,796	
Totales		126,796	126,796

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 22; FECHA CHEQUE N° 9078 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	126,796	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		126,796
Totales		126,796	126,796

[Handwritten signatures and blue ink stamps are present over the signature lines]

SECRETARIA MUNICIPAL: GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ALCALDE: JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 CONTROL: GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR: JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

EVJP/GCHS/RAZ/mum
 DISTRIBUCION
 - Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURORA AREVALO MORALES Rut 012387121-9
 La Cantidad de \$ 9,000 NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR TRAMITES
 INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	687	27/12/2013	9,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		9,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	9,000	
Totales		9,000	9,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 24; FECHA 07/02/14; CHEQUE N° 9000 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	9,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,000
Totales		9,000	9,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RAZ/smd.

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

112

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 113
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 105,000 CIENTO CINCO MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14	03/02/2014	116,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :45

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		116,667
11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	116,667	
Totales		116,667	116,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 17 ; FECHA 05/02/2013 CHEQUE N° 9096 \$ 105.000,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	116,667	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		105,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,667
Totales		116,667	116,667

[Firma]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Firma]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Firma]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Firma]
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

[Firma]
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 115
 RENAICO, 04/02/2014

114

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ EMPRESA EL MERCURIO S.A. PERIODISTICA 753,164
 Rut 090193000-7
 SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE PUBLICACION LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11378784	28/06/2013	753,163

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		753,164
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	753,164	
Totales		753,164	753,164

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 25; FECHA CHEQUE N° 9081 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	753,164	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		753,164
Totales		753,164	753,164

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 DON ROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EVJP/GCHS/RAZ/MVM/mum
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 116
 RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **ANDRES FULGERI BARBIERI** 329,699 **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS** Rut 007356976-1
 Correspondiente a **REPUESTOS PARA FURGON DEL DAEM**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
ACTURA	1200	04/09/2013	329,699

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		329,699
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	329,699	
Totales		329,699	329,699

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 26 ; FECHA 07/02/14 ; CHEQUE N° 8082 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	329,699	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		329,699
Totales		329,699	329,699

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 117
 RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **318,200** TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FUNGON DEL DAEM**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2044	31/07/2013	318,200

ASESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		318,200
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	318,200	
Totales		318,200	318,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 27; FECHA 07/02/14 CHEQUE N° 9093 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	318,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		318,200
Totales		318,200	318,200

~~GASTON TRINCADO JIMENEZ~~
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

117

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JOSE MUÑOZ FLORES** Rut 007979890-8
 La Cantidad de \$ **210,000** DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Corresponsiente a **SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE ENERO DE 2014**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54	04/02/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :47

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28; FECHA 07/02/14 CHEQUE N° 9084 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333

(Handwritten signatures and stamps)

SECRETARIA MUNICIPAL: **GASTON TRINCADO JIMENEZ**

ALCALDE: **JUAN CARLOS REINAO MARILAO**

DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION: **JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA**

ENCARGADO DE CONTROL(S): **GASTON TRINCADO JIMENEZ**

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

118

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 119
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

ANDRES FULGERI BARBIERI
901,425 NOVECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FUNGON DEL DAEM
/ /

Rut 007356976-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1257	21/11/2014	901,425

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		901,425
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	901,425	
Totales		901,425	901,425

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 29; FECHA CHEQUE N° 9085 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	901,425	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		901,425
Totales		901,425	901,425

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cargos		
Subtotal	\$	757.500
19% IVA	\$	143.925
Total	\$	901.425

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 120
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 125,325 CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a MATERIAL DE ASEO PARA EL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242087	24/12/2014	125,325

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
34-07-000-000-000	Deuda Flotante		125,325
92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	125,325	
Totales		125,325	125,325

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30; FECHA CHEQUE N° 9086 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	125,325	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		125,325
Totales		125,325	125,325

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
 La Cantidad de \$ 251,904 DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CERRADURAS CON INSTALACION INCLUIDA PARA EL DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1412	02/09/2013	251,904

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		251,904
1-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	251,904	
Totales		251,904	251,904

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31; FECHA CHEQUE N° 9007 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	251,904	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		251,904
Totales		251,904	251,904

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YESTER FLORES SOBARZO Rut 011418386-5
 La Cantidad de \$ 56,800 CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD DE VICTORIA POR
 ASISTIR A ACAPACITACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	623	02/12/2013	56,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		56,800
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	56,800	
Totales		56,800	56,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 32; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 9088 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	56,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		56,800
Totales		56,800	56,800

[Firma]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR
 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

RAZ/smd.
DISTRIBUCIÓN:
 - Sección Finanzas
 - Archivo DAEM.
 - Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 126
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR PACHECO CID Rut 013149645-1
La Cantidad de \$ 53,600 CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR ASISTIR A CAPACITACION EN LA CIUDAD DE VICTORIA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	622	02/12/2013	53,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
34-07-000-000-000	Deuda Flotante		53,600
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	53,600	
Totales		53,600	53,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 33; FECHA CHEQUE N° 9089 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	53,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		53,600
Totales		53,600	53,600


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

RAZ/smd.
DISTRIBUCIÓN:
 - Sección Finanzas
 - Archivo DAEM.
 - Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 127
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OLIVIA LEIVA BELTRAN Rut 012772315-k
La Cantidad de \$ 51,200 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE VICTORIA POR ASISTIR A
CAPACITACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	624	02/12/2013	51,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		51,200
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	51,200	
Totales		51,200	51,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 34; FECHA CHEQUE N° 9090\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	51,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		51,200
Totales		51,200	51,200

[Handwritten Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

[Handwritten Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Handwritten Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Handwritten Signature]
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO: _____ DE _____ DE _____
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

RAZ/smd.
DISTRIBUCIÓN:
 - Sección Finanzas
 - Archivo DAEM.
 - Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 128
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIREYA BELTRAN GAVILAN Rut 008554277-K
La Cantidad de \$ 23,400 VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES PARA ASISTIR A PASANTIA FUNDACION ORIGEN EN PIRQUE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	555	08/11/2013	23,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		23,400
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	23,400	
Totales		23,400	23,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 35; FECHA CHEQUE N° 9091 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	23,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		23,400
Totales		23,400	23,400

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALAYCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 130
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA CIFUENTES SOTO Rut 013392164-8
La Cantidad de \$ 14,751 CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR TRAMITES EN SEREMI DE EDUCACION TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	557	08/11/2013	14,751

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		14,751
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	14,751	
Totales		14,751	14,751

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 37; FECHA CHEQUE N° 9093 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	14,751	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,751
Totales		14,751	14,751

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RAZ/smd.

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 131
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA TERESA RUIZ GUTIERREZ Rut 014360346-6
La Cantidad de \$ 23,700 VEINTITRES MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA ASISTIR A
FERIA SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	616	29/11/2013	23,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		23,700
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	23,700	
Totales		23,700	23,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 38; FECHA CHEQUE N° 9094 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	23,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		23,700
Totales		23,700	23,700

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 132
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
La Cantidad de \$ 89,565 OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a Y DEVOLUCION DE PASAJES POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO FUERA DE LA
COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	584	18/11/2013	18,313
RES. EXENTA VIATICO	583	18/11/2013	19,313
RES. EXENTA VIATICO	665	17/12/2013	17,313
RES. EXENTA VIATICO	609	25/11/2013	17,313
RES. EXENTA VIATICO	586	21/11/2013	17,313

ANOTARSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		89,565
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	89,565	
Totales		89,565	89,565

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39.; FECHA CHEQUE N° 9095 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	89,565	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		89,565
Totales		89,565	89,565

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 133
 RENAICO, 04/02/2014

129

Vistos :
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA PACHECO ARRIAGADA Rut 015868945-6
 La Cantidad de \$ 59,004 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO FUERA DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	642	09/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	641	09/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	640	09/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	666	17/12/2013	14,751

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		59,004
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	59,004	
Totales		59,004	59,004

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 40; FECHA CHEQUE N° 9096 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	59,004	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		59,004
Totales		59,004	59,004


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 134
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO SALAZAR MORALES Rut 010495051-5
La Cantidad de \$ 36,626 TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a VIATICOS Y DEVOLUCION DE PASAJES POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
FUERA DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	618	02/12/2013	19,313
RES. EXENTA VIATICO	647	09/12/2013	17,313

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		36,626
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	36,626	
Totales		36,626	36,626

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41; FECHA CHEQUE N° 9097 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	36,626	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		36,626
Totales		36,626	36,626


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 42,130 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y PEAJES POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	3719	19/12/2013	4,000
RES.EX.GASTOS	3618	12/12/2013	8,990
RES.EX.GASTOS	3717	19/12/2013	8,060
RES.EX.GASTOS	3624	12/12/2013	1,690
RES.EX.GASTOS	3623	12/12/2013	5,980
RES.EX.GASTOS	3622	12/12/2013	4,720
RES.EX.GASTOS	3621	12/12/2013	1,690
RES.EX.GASTOS	3620	12/12/2013	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		42,130
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	42,130	
Totales		42,130	42,130

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 65; FECHA 28/02/2014 CHEQUE N° 9163 \$ 42.130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	42,130	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		42,130
Totales		42,130	42,130


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

JCRM/GCS/RAZ/smd.
DISTRIBUCIÓN:
 - Alcaldía
 - Sección Finanzas
 - Interesado
 - Archivo DAEM.



131

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3
 La Cantidad de \$ 164,510 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
 INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	577	15/11/2013	22,751
RES. EXENTA VIATICO	608	26/11/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	587	21/11/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	625	14/11/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	649	09/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	648	09/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	638	06/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	639	09/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	680	18/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	597	25/11/2013	23,751

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		164,510
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	164,510	
Totales		164,510	164,510

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 95; FECHA 4/02/2014 CHEQUE N° 9101 \$ \$ 164.510

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	164,510	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		164,510
Totales		164,510	164,510

GASTON TRINCADO JIMENEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ ENCARGADO DE CONTROL(S)
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 137
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO MONSALVE CAMPOS Rut 009414698-4
La Cantidad de \$ 59,004 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR DIFERENTES VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA
COMUNA POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	615	28/11/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	617	02/12/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	611	27/11/2013	14,751
RES. EXENTA VIATICO	579	15/11/2013	14,751

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		59,004
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	59,004	
Totales		59,004	59,004

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 42; FECHA CHEQUE N° 9098 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	59,004	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		59,004
Totales		59,004	59,004


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 138
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TOMAS DIAZ GONZALEZ** Rut 007082886-3
La Cantidad de \$ **14,751** CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a **CANCELA VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	688	27/12/2013	14,751

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		14,751
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	14,751	
Totales		14,751	14,751

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **43**; FECHA CHEQUE N° **9099** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	14,751	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,751
Totales		14,751	14,751

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 139
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURORA AREVALO MORALES Rut 012387121-9
La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE 2 VIATICOS POR TRAMITES EN LA CIUDAD DE TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	51	04/02/2014	30,976

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :48

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-03-004-003-004	Viaticos		30,976
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	30,976	
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44; FECHA CHEQUE N° 9100 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	30,976	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		30,976
Totales		30,976	30,976


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO DE DE DE

 BUENO JEFE CONTABILIDAD


FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

135

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 140
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 9,300 NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR TRAMITES
INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	34	21/01/2014	9,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :49

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,300
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,300	
Totales		9,300	9,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21 FECHA 17/02/13 CHEQUE N° 3365 \$ 9.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,300
Totales		9,300	9,300


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR COM. DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 141
RENAICO, 04/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k
La Cantidad de \$ 17,100 DIECISIETE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE REALIZADOS FUERA DE LA
COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	31	04/02/2014	17,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :50

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,400	
Totales		17,100	17,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 18 ; FECHA 07/02/14 CHEQUE N° 3362 \$

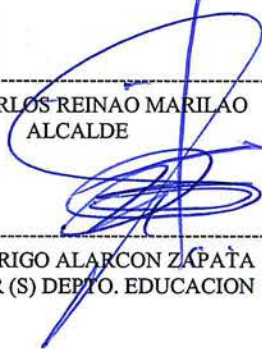
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		17,100
Totales		17,100	17,100


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCIÓN:
- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 142
 RENAICO, 04/02/2014

137

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
 La Cantidad de \$ 15,000 QUINCE MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE REALIZADO A LÑA CIUDAD
 DE TEMUCO POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	32	20/01/2014	15,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :51

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-01-001-000-000	Para Personas		7,600
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,600	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		15,000	15,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 16; FECHA 07/02/14 CHEQUE N° 3360 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,600	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNIO DE RENAICO		15,000
Totales		15,000	15,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 143
 RENAICO, 04/02/2014

138

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA MALDONADO SANCHEZ Rut 014185288-4
 La Cantidad de \$ 15,100 QUINCE MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD
 DE TEMUCO POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	33	20/01/2014	15,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :52

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		15,100	15,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 17; FECHA 07/02/14 CHEQUE N° 3361 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		15,100
Totales		15,100	15,100


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COM. DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

- DISTRIBUCIÓN:**
 - Sección Finanzas
 - Archivo DAEM.
 - Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 145
RENAICO, 07/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES
La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a ANTICIPO POR CAJA CHICA
Fecha de Pago //

Rut 007670395-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	272	23/02/2014	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 55 ; FECHA 12/02/14 ; CHEQUE N° 9116 \$ 80.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-01-000-000-000	Caja Chica Ruth Acuña Cifuentes	80,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		80,000
	Totales	80,000	80,000



[Signature]
GASTON TRINCAO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

[Signature]
GASTON TRINCAO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

[Signature]
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR ALCALDE
COMUNAL

[Signature]
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES HABITAT S.A. Rut 098000100-8
 La Cantidad de \$ 300 TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS MES DE ENERO DE 2014 DEL PERSONAL DE DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° 9105 \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		300
Totales		300	300


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 * JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

	SECCION I - IDENTIFICACION	
	1 Razón Social Empleador	
	4 Dirección	007
6 Representante Legal		
SECCION II - DETALLE DE C		
N° SEC	R.U.T. o C.I. (con dígito verificador)	1
1	9048922-4	
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
NOTA: Si el número de trabajad		
SECCION III - RESUMEN D		
SUBSECCION III.1. FONDOS		
DETALLE		
Cot. Obl. y Comisión AFP		
Seg. Invalidez y Sobrevivenci		
Depósitos en cuenta de Ahorro		
Sub Total a pagar fondos		
+ Reajuste fondos de pensiones		
+ Intereses fondos de pensiones		
Total a pagar fondos de pensiones		
SECCION IV - ANTECEDE		
TIPO DE INGRESO IMPO		
REMUNERACIONES GR		
DEL MES <input checked="" type="checkbox"/>		
PERIODO MES 01/11		
1.- NORMAL <input type="checkbox"/>		
2.- ATRASADA <input type="checkbox"/>		
3.- ADELANTADA <input type="checkbox"/>		
Declaro bajo juramento que		

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 148
RENAICO, 07/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES CUPRUM Rut
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE ENERO DE 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 47; FECHA 12/02/14; CHEQUE N° 9406 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	300,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		300,000
Totales		300,000	300,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



SECCION I - IDENTIFICACION
RAZON SOCIAL EMPLEADOR O APELL
DIRECCION: CALLE, NUMERO, DEPTO.
REPRESENTANTE LEGAL: APELLIDO P
SECCION II - DETALLE DE COTIZA
N° IDENTIFICACION DEL TRABAJADO
RUT, COI
(con dígito verificador)

1	5850872-5
2	16238736-7
3	1454566-6
4	4506734-4
5	
6	
7	
8	
9	
10	

NOTA: Si el número de trabajador
SECCION III - RESUMEN DE COT
SUBSECCION III.1. FONDOS DE
DETALLE
COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFP
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA
DEPOSITOS EN CUENTA AHORRO
SUBTOTAL A PAGAR FONDOS
+ REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES
+ INTERESES FONDOS DE PENSIONES
TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSIONE

SECCION IV - ANTECEDENTES G
TIPO DE INGRESO IMPONIBLE
REMUNERACIONES
DEL MES
PERIODO 01/2
MES
1. NORMAL
2. ATRASADA
3. ADELANTADA

142

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 149
RENAICO, 05/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.P. CAPITAL S.A. Rut 098000000-1
La Cantidad de \$ 139,424 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO
PESOS
Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE ENRO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 48; ASIENTO N° FECHA 10/02/14
CHEQUE N° 9107 \$ 139.424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	139,424	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		139,424
Totales		139,424	139,424

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AFP Capit

Una empresa SU

SECCION I - IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR O APELADO	
1	RAZON SOCIAL EMPLEADOR O APELADO
4	DIRECCION: CALLE, NUMERO, DEPTO
6	REPRESENTANTE LEGAL: APELLIDO Y NOMBRE
SECCION II - DETALLE DE COTIZACION	
N° IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR	RUT o C.I. (con dígito verificador)
1	16239279-4
2	40029009-5
3	4076776-4
4	17948487-4
5	16708090-1
6	14360679-9
7	
8	
9	
10	

NOTA: Si el número de trabajador es

SECCION III - RESUMEN DE COTIZACION	
SUBSECCION III.1. FONDOS DE PENSIONES	
DETALLE	
COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFP	
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	
DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORRO	
SUBTOTAL A PAGAR FONDOS	
+ REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES	
+ INTERESES FONDOS DE PENSIONES	
TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSIONES	

SECCION IV - ANTECEDENTES GENERALES	
TIPO DE INGRESO IMPONIBLE	
REMUNERACIONES DEL MES	<input checked="" type="checkbox"/>
PERIODO	MES 01
1. NORMAL	
2. ATRASADA	
3. ADELANTADA	

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 150
RENAICO, 05/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES AFP PROVIDA S.A. Rut 098000400-7
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE ENERO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 49; FECHA 10/02/14 CHEQUE N° 9108 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		90,000
	Totales	90,000	90,000


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AFP Provi

Empresa del Grupo

SECCION I - IDENTIFICACION

1. Munici
4. Com
5. TELEFONO 2774552

SECCION II - DETALLE D

N° SEC	IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR	RUT o C.I.
1		9969207-7
2		11986989-7
3		11779535-7
4		12772315-1
5		
6		
7		
8		
9		
10		

NOTA: Si el número de trabajadores es

SECCION III - RESUMEN DE C

SUBSECCION III.1. FONDOS I

DETALLE
COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFP
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA
DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORRO
SUBTOTAL A PAGAR FONDOS
+ REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES
+ INTERESES FONDOS DE PENSIONES
TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSIONES

SECCION IV - ANTECEDENTES

TIPO DE INGRESO IMPONIBLE	GRUPO	PERIODO	N° DE FOLIOS
REANUACIONES DEL MES	<input checked="" type="checkbox"/>	01/2014	
1. NORMAL			
2. ATRASADA			
3. ADELANTADA			

144

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 151
RENAICO, 10/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9
La Cantidad de \$ 330,601 TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS UN PESOS
Correspondiente a COTIZACIONES PREVISIONALES DE TRABAJADORES MES DE ENERO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 50 FECHA 10/02/14 CHEQUE N° 9109 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	330,601	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		330,601
Totales		330,601	330,601

GASTON TRINCA DO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

GASTON TRINCA DO JIMENEZ
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO AJARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

148

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BEATRIZ PACHECO ARRIAGADA Rut 017744957-1
 La Cantidad de \$ 32,954 TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	04/02/2013	36,616

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :55

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		36,616
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	36,616	
Totales		36,616	36,616

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 20 ; FECHA 17/02/14 CHEQUE N° 3366 \$ 32.954

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	36,616	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,954
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		3,662
Totales		36,616	36,616

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

146

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AVALCO SPA Rut 076173949-2
 La Cantidad de \$ 202.300 DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CENTRALIZA SALDO DE CUENTA ACREEDORES PRESUPUESTARIOS AÑO 2013 A
 DEUDA FLOTANTE AÑO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	555	30/12/2013	202.300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		202.300
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	202.300	
Totales		202.300	202.300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28 ; FECHA 17/02/14 CHEQUE N° 1112 \$ 202.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	202.300	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		202.300
Totales		202.300	202.300

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 154
 RENAICO, 12/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES AFP PROVIDA S.A. Rut 098000400-7
 La Cantidad de \$ 78,609 SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE DON CLAUDIO FIGUEROA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :56

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		78,609
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	78,609	
Totales		78,609	78,609

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 51; FECHA 12/02/14; CHEQUE N° 9111-9110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	6,178	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		78,609
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	72,431	
Totales		78,609	78,609

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

AFP Provi

Empresa del Grup

SECCION I - IDENTIFICACION

1. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

4. TELEFONO

5. TELEFONO

SECCION II - DETALLE DE

2. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

3. RUT o C.I. (con dígito verificador)

1. 11.7799959-

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

NOTA: Si el número de trabajadores >

SECCION III - RESUMEN DE

SUBSECCION III.1. FONDOS

DETALLE

COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFP

SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORRO

SUBTOTAL A PAGAR FONDOS

+ REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES

+ INTERESES FONDOS DE PENSIONES

TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSIONES

SECCION IV - ANTECEDENT

TIPO DE INGRESO IMPONIBLE

RETRIBUCIONES DEL MES

PERIODO 10 20

1. NORMAL

2. ATRASADA

3. ADELANTADA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES CUPRUM S.A. Rut 098001000-7
 La Cantidad de \$ 89,174 OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE DON GUILLERMO LITSCHI ISLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :57

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		11,334
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11,334	
Totales		11,334	11,334

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 52 ; FECHA 12/02/14 ; CHEQUE N° 9113-9112 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	11,334	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		89,174
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	77,840	
Totales		89,174	89,174

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



SECCION I - IDENTIFICACION RAZON SOCIAL, EMPLEADOR O AFI		DIRECCION, CALLE, NUMERO, DEP		REPRESENTANTE LEGAL, APELLIDO	
SECCION II - DETALLE DE COT		RUT o C.I. (con dígito verificador)		1 06.627.369	
SECCION III - RESUMEN DE SUBSECCION III.1. FONDOS		DETALLE		COT. OBLIGATORIA Y COMISION A SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIV DEPOSITOS EN CUENTA AHORRE SUBTOTAL PAGAR FONDOS + REALISTE FONDOS DE PENSIS + INTERESES FONDOS DE PENSIS TOTAL A PAGAR FONDOS DE PEN	
SECCION IV - ANTECEDENTE TIPO DE INGRESO IMPONIBLE		REMUNERACIONES DEL MES		PERIODO 02	
				1. NORMAL 2. ATRASADA 3. ADELANTADA	

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL** Rut **61979440-0**
 La Cantidad de \$ **55,692** CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a **PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE DON.CLAUDIO FIGUEROA ESCOBAR**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :58

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		12,297
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	12,297	
Totales		12,297	12,297

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 54; FECHA 12/02/14; CHEQUE N° 9115 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	12,297	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		55,692
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	43,395	
Totales		55,692	55,692

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° SERIE RESUM **122792**

IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

RUT **149180400**

DOMINICIO **DOMENICIO**

ALFABETICO **ALFABETICO**

C.C.A.F.L

RUT REPRESENTANTE LEGITIMADO **14073256**

RESUMEN DE OBLIGACIONES PREVISIONALES

PERI **08/2013**

REMUNERACION **982013**

COTIZACIONES

PENSIONES IPS

FONDO NACIONAL DE SALUD

ACCIDENTES DEL TRABAJO

DESAHUCIO

TOTAL COTIZACIONES

GRAVAMENES

REAJUSTE E INTERÉS

MULTAS

TOTAL GRAVAMENES

REBAJAS

ASIGNACION FAMILIAR

BONIFIC. ART. 19, LEY 15.386

TOTAL REBAJAS

SALDO FINAL

A FAVOR DE INSTI

A FAVOR EMPLEADOR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 157
 RENAICO, 12/02/2014

148

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rut 061979440-0
 La Cantidad de \$ 49,483 CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONAL DE DON GUILLERMO LTSCHI ISLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :59

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		9,313
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	9,313	
Totales		9,313	9,313

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 53; FECHA 12/02/13; CHEQUE N° 9114 \$ 49.483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	9,313	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		49,483
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	40,170	
Totales		49,483	49,483

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° SERIE RESU
 122792

69180400 RUT
 3 0742010
 RENAICO
 CC-AF-LA
 14073256 RUT REPRESENTANTE LE
 16

IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

PER

21 REMUNERACION
 10 2013
 MES AÑO

COTIZACIONES
 PENSIONES IPS
 FONDO NACIONAL DE SALUD
 ACCIDENTES DEL TRABAJO
 DESAHUCIO
 TOTAL COTIZA

GRAVAMENES
 REAJUSTE E INTERÉS
 MULTAS
 TOTAL GRAVA

REBAJAS
 ASIGNACION FAMILIAR
 BONIFIC. ART. 19, LEY 15.386
 TOTAL R
 SALDO FINAL
 A FAVOR DE INSTI
 A FAVOR EMPLE

RESUMEN DE OBLIGACIONES PREVISIONALES

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 158
RENAICO, 14/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 605,783 SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2684470	07/02/2014	1,891
FACTURA	2684492	07/02/2014	14,389
FACTURA	2684490	07/02/2014	60,803
FACTURA	2684491	07/02/2014	16,207
FACTURA	2684489	07/02/2014	1,280
FACTURA	2684473	07/02/2014	408,589
FACTURA	2684524	07/02/2014	53,419
FACTURA	2684525	07/02/2014	31,418
FACTURA	2684523	07/02/2014	1,589
FACTURA	2684508	07/02/2014	16,198

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :60

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		605,783
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	605,783	
Totales		605,783	605,783

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 56; FECHA 13/02/14 CHEQUE N° 9117 \$ 605783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	605,783	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		605,783
Totales		605,783	605,783


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION






I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 159
 RENAICO, 14/02/2014

150

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 138,712 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7021820	14/02/2014	138,712

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :61

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		138,712
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	138,712	
Totales		138,712	138,712

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 17; FECHA 18/02/14; CHEQUE N° 9119 \$ 138.712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	138,712	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		138,712
Totales		138,712	138,712

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 160
 RENAICO, 14/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST. CAPACITACION Y DESARROLLO CAPACITA Rut 077786910-8
 La Cantidad de \$ 585,000 QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION DOCENTES DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TURAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3782	19/06/2013	585,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		585,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	585,000	
Totales		585,000	585,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 29 ; FECHA 18/02/14 ; CHEQUE N° 1113 \$ 585.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	585,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		585,000
Totales		585,000	585,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 161
 RENAICO, 19/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 139,468 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE MONITOREO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7066309	01/02/2014	139,468

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :62

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		139,468
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	139,468	
Totales		139,468	139,468

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 61; FECHA 28-02-14 CHEQUE N° 9102 \$ 139.468.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	139,468	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		139,468
Totales		139,468	139,468

SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIAS
 ALCALDE

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. EDUCACION DIRECTOR COMUNA
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DEPTO. CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*DM Marcelo Salazar Subjugo
 a Jefe de Finanzas
 a Jefe - 19/02/2014*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LTDA. Rut 077558540-4
 La Cantidad de \$ 609,572 SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CENTRALIZA SALDO DE CUENTA ACREEDORES PRESUPUESTARIOS AÑO 2013 A
 DEUDA FLOTANTE AÑO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17575	30/12/2013	609,572

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CC ROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		609,572
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	609,572	
Totales		609,572	609,572

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 28-02-2014 CHEQUE N° 620 \$ 609.572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	609,572	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		609,572
Totales		609,572	609,572



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS ALBERTO COLQUE LERICI** Rut 008091646-9
 La Cantidad de \$ **2,123,793** **DOS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS**
 Correspondiente a **INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9322	14/12/2013	2,123,793

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO : 63

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		2,123,793
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,123,793	
Totales		2,123,793	2,123,793

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 46 ; FECHA 28-02-2014 CHEQUE N° 621 \$ 2.123.793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2,123,793	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,123,793
Totales		2,123,793	2,123,793



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



V-B- CONTROL

JCRM/GCHS/RFB/CSO/mum
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

5/12/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 1,106,924 UN MILLON CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	130934	18/11/2013	1,039,071
FACTURA	130935	18/11/2013	87,966
NOTA DE CREDITO	11132	23/11/2013	-20,113

ANÉXOSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :64


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,106,924
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,106,924	
Totales		1,106,924	1,106,924


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 36 ; FECHA 28/02/2014 CHEQUE N° 1119 \$ 1.106.924


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,106,924	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,106,924
Totales		1,106,924	1,106,924


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 DE _____ DE _____
 FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/mum
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GABRIEL QUILODRAN GONZALEZ Rut 013688881-1
 La Cantidad de \$ 628,677 SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECUROS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1787	30/12/2013	628,677

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :65

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		628,677
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	628,677	
Totales		628,677	628,677

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 30 ; FECHA 28-02-14 ; CHEQUE N° 1111 \$

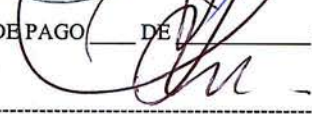
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	628,677	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		628,677
Totales		628,677	628,677


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

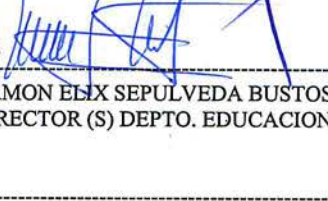

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad


 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ **231,336** DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE
 INTEGRACION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57621	30/12/2013	231,336

ASESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :66

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		231,336
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	231,336	
Totales		231,336	231,336


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **31**; FECHA **28 02 2014**; CHEQUE N° **1114** \$ **231 336**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	231,336	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		231,336
Totales		231,336	231,336


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

RUT: _____ FIRMA _____
 RECINTO: _____ FECHA RECEP. _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO

SANTIAGO DE _____ DE _____

ORIGINAL: CLIENTE

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NILDA INELDA DIAZ WEHRLI MANUFACTURA E Rut 076120057-7
 La Cantidad de \$ 86,811 OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	314	31/12/2013	86,811

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :67

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		86,811
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	86,811	
Totales		86,811	86,811

COMPROBANTE DE EGRESO :

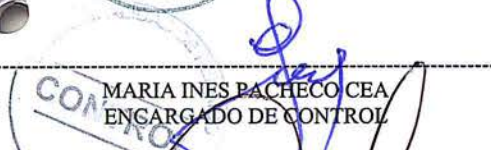
EGRESO N° 37; FECHA 28/02/2014; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 1120 \$ 86.811

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	86,811	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		86,811
Totales		86,811	86,811


 GASTÓN TRINCADO IBÁÑEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 Vº Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

nota:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 206,110 DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS
 Correspondiente a TINTAS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	586597	31/12/2013	206,110

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :68

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		206,110
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	206,110	
Totales		206,110	206,110

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 32 ; FECHA 28-02-14 CHEQUE N° 1115 \$ 206.110.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	206,110	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		206,110
Totales		206,110	206,110

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO 28 DE FE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/mum
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones(4)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIEL ALVAREZ NAVARRETE Rut 006449223-3
 La Cantidad de \$ 567,749 QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a MATERIALES DEPORTIVOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-
 RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	923	27/12/2013	582,743
NOTA DE CREDITO	40	08/01/2014	-14,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :69

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		567,749
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	567,749	
Totales		567,749	567,749

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 38, FECHA 28/02/2014, CHEQUE N° 1121 \$ 567.749

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	567,749	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		567,749
Totales		567,749	567,749

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ 3,596,013 TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECE PESOS
 Correspondiente a TEXTOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57417	11/12/2013	2,058,224
FACTURA	57418	11/12/2013	1,537,789

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :70

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		3,596,013
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,596,013	
Totales		3,596,013	3,596,013


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3,596,013	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,596,013
Totales		3,596,013	3,596,013


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5
 La Cantidad de \$ **276,556** DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a **MATERIAL DE LECTURA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57634	30/12/2013	276,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CC ROBANTE DEVENGAMIENTO :71

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		276,556
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	276,556	
Totales		276,556	276,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 62.....; FECHA 20-02-2014..... CHEQUE N° 9103\$ 276.556.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	276,556	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		276,556
Totales		276,556	276,556

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 172
 RENAICO, 19/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SYLVIA ADRIANA BUSTOS IZARRAULDE Rut 005005493-4
 La Cantidad de \$ 61,618 SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES VARIOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-
 RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	268	02/01/2014	61,618

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :72

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		61,618
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	61,618	
Totales		61,618	61,618

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 33; FECHA 28-02-14 CHEQUE N° 1116 \$ 61.618.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	61,618	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		61,618
Totales		61,618	61,618


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MAGALY ROJAS CORTES.** Rut 013964232-5
 La Cantidad de \$ **540,874** **QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS**
 Correspondiente a **TONER PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-RETENCION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3906	31/12/2013	540,874

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :73

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		540,874
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	540,874	
Totales		540,874	540,874

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **34**, FECHA **28-02-14**, CHEQUE N° **1117** \$ **540.874**

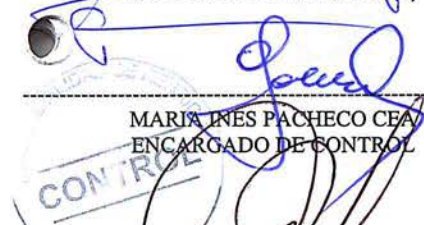
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	540,874	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		540,874
Totales		540,874	540,874



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° B° CONTROL

- JCRM/GCHS/RAZ/CSO/mum
 DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 174
 RENAICO, 19/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDOR INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA Rut 076243963-8
 La Cantidad de \$ 236,691 DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN
 PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE UN BINGO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	205	19/02/2014	236,691

ANQUESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :74

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		236,691
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	236,691	
Totales		236,691	236,691

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 47; FECHA 28-02-2014; CHEQUE N° 622 \$ 236.691

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	236,691	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		236,691
Totales		236,691	236,691


 MUGASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 175
 RENAICO, 19/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMERCIALIZADORA ANA BEATRIZ ESTUPIÑAN N 616,289 SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS Rut 076115285-8
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS DE INTEGRACION
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	333	14/01/2014	616,289

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :75

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		616,289
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		616,289	616,289

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 35....., FECHA 28-02-2014 CHEQUE N° 1118.....\$ 616.289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	616,289	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		616,289
Totales		616,289	616,289


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



NOMBRE: _____		C A N C E L A D O	NETO \$	517.890.-
R.U.T.: _____			19 % I.V.A. \$	98.399.-
FIRMA: _____			TOTAL \$	616.289.-
Fecha ____ de ____ de ____				

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA** Rut 077843540-3
 La Cantidad de \$ **226,719** DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a **MATERIALES DE OFICINA PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FAVORA	3172	27/01/2014	226,719

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :76

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		226,719
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	226,719	
Totales		226,719	226,719

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **26**; FECHA **28-02-14**; CHEQUE N° **3388** \$ **226.719**.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	226,719	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		226,719
Totales		226,719	226,719



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

En Cta. CUC ESTAB. FUENTES LIMITADA
 BANCO ESTAB. FUENTES LIMITADA
 DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA
 Rut: 77.843.540

S.E.U.O



ORIGINAL: CLIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 177
 RENAICO, 19/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 107,492 CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	132976	08/01/2014	6,224
FACTURA	132975	08/01/2014	107,796
NOTA DE CREDITO	11342	11/01/2014	-6,528

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO DEVENGAMIENTO :77

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		96,212
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		11,280
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	107,492	
Totales		107,492	107,492

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 27; FECHA 28-02-14; CHEQUE N° 3389 \$ 107.492

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	96,212	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	11,280	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		107,492
Totales		107,492	107,492

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE MUNICIPALIDAD DE RENAICO FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO ENRIQUE GONZALEZ ESPINOZA Rut 007970939-5
 La Cantidad de \$ 226,767 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a TEXTOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27277	19/02/2014	346,433
NOTA DE CREDITO	1278	23/12/2013	-119,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :78

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		226,767
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	226,767	
Totales		226,767	226,767

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 48 ; FECHA 28-02-14 ; CHEQUE N° 623 \$ 226.767

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	226,767	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		226,767
Totales		226,767	226,767

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 * JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL
 MARIA INES PACHECO OEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNICACION
 RAMON BLIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 179
 RENAICO, 19/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CARLOS MARCOS ISLA SAN MARTIN** Rut 009519187-8
 La Cantidad de \$ **1,106,700** UN MILLON CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a **REPARACION DE ASCENSOR DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA CON FONDO DE APOYO A LA EDUCACION**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1226	09/01/2014	1,106,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :79

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		1,106,700
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,106,700	
Totales		1,106,700	1,106,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° **39** ; FECHA **28/02/2014** CHEQUE N° **7122** \$ **1.106.700**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1,106,700	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		1,106,700
Totales		1,106,700	1,106,700


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

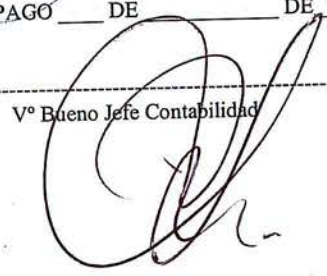

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EVJP/GCHS/BAZ/CSO/mum
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 41,144 CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CONVENIOSERVICIOFOTOCOPIADO DELJARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45705	30/01/2014	41,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :80

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		41,144
532-09-00-000-000-000	Arriendos	41,144	
Totales		41,144	41,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28 ; FECHA 28-02-14 CHEQUE N° 3390 s 41.144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	41,144	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		41,144
Totales		41,144	41,144



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 41,144 CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CONVENIO SERVICIO FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45703	30/01/2014	41,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :81

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		41,144
09-00-000-000-000	Arriendos	41,144	
Totales		41,144	41,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 29; FECHA 28-02-2014 CHEQUE N° 3391 \$ 41.144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	41,144	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		41,144
Totales		41,144	41,144


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

 CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 41,144 CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45704	30/01/2014	41,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :82

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		41,144
532-09-00-000-000-000	Arriendos	41,144	
Totales		41,144	41,144


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 30; FECHA 28-02-14 CHEQUE N° 3392 \$ 41.444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	41,144	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		41,144
Totales		41,144	41,144


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



JCRIM/GCHS/RAL/CSG/CS

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES Rut 076228563-0
 La Cantidad de \$ 406,480 CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a UNIFORME PERSONAL JARDIN CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	112	08/01/2014	406,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :83

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		79,182
215-22-02-003-000-000	Calzado		327,298
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	406,480	
Totales		406,480	406,480


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 31; FECHA 28-02-14 CHEQUE N° 3393 \$ 406.480.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	79,182	
215-22-02-003-000-000	Calzado	327,298	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		406,480
Totales		406,480	406,480


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
 La Cantidad de \$ 20,300 VEINTE MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA
 COMUNA POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	3545	06/12/2013	12,900
RES.EX.GASTOS	3335	21/11/2013	2,400
RES.EX.GASTOS	679	18/12/2013	5,000

ANOTARSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :84

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		13,300
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	13,300	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
Totales		20,300	20,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 63 ; FECHA 28-02-2014 CHEQUE N° 9104 \$ 20.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	13,300	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		20,300
Totales		20,300	20,300

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

EVP/GCS/RAZ/smd

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Finanzas MR
- Finanzas Daem
- Archivo DAEM.
- Interesado

CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURORA AREVALO MORALES Y OTROS Rut 012387121-9
 La Cantidad de \$ 4,692,228 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL
 DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a Pago de Segunda Cuota del Bono de Desempeño Laboral para los asistentes de la Educación.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	528	26/02/2014	4,692,228

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :85

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)		4,692,228
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,692,228	
Totales		4,692,228	4,692,228

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 60; FECHA 26/02/2014 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 9120 el 9/22 y 11 \$ 4.692.228

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	4,692,228	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		4,692,228
Totales		4,692,228	4,692,228


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA.
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYCK PEÑA
 ALCALDE (S)


 CONTROL

ANITA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AVANTEC S.A Rut 078209000-3
 La Cantidad de \$ 4,458,178 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL
 CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a MATERIALES PARA LA ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD DEL LICEO DOMINGO SANTA
 MARIA RECURSOS TP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2317	22/08/2013	4,455,126
NOTA DE DEBITO	3052	03/03/2014	3,052

ASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 40 ; FECHA 28/02/2014 CHEQUE N° 1123 \$ 4.458.178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-000-000	Liceo Domingo Santa Maria	4,458,178	
111-03-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		4,458,178
Totales		4,458,178	4,458,178



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Se priorizan las ofertas de estos proveedores por ajustarse a los criterios solicitados y ser así las más convenientes.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 189
 RENAICO, 28/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GUSTAVO HERNANDEZ NORAMBUENA Rut 014487211-8
 La Cantidad de \$ 695,250 SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION DOCENTES DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA PLAN DE
 SUPERACION DOCENTE
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36	27/02/2014	772,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :86

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		772,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	772,500	
Totales		772,500	772,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41 FECHA 28/02/2014 CHEQUE N° 1124 \$ 695.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	772,500	
114-05-09-000-000-000	PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL		695,250
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		77,250
Totales		772,500	772,500

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 191
 RENAICO, 26/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
 La Cantidad de \$ 5,243,077 CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Febrero del personal del Jardín Infantil Tesorito.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4022014	26/02/2014	5,243,075

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :89

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,207,156
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		64,405
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		62,907
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		123,205
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		785,402
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	5,243,075	
Totales		5,243,075	5,243,075

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 23 ; FECHA 26-02-2014 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,207,156	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	64,405	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	62,907	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	123,205	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	785,402	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,243,077
08-10-000-000-000	DIFERENCIAS TESORITO	2	
Totales		5,243,077	5,243,077

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR GENERAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 4,446,866 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL
 OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Febrero del personal del Jardín Infantil Angelitos de Amor.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5022014	26/02/2014	4,434,685

ANÉXOSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :90

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3,670,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		54,351
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		53,087
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		113,893
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		543,354
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones.	4,434,685	
Totales		4,434,685	4,434,685

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 25 ; FECHA 26-02-2014 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,670,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	54,351	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	53,087	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	113,893	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	543,354	
08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	12,181	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,446,866
Totales		4,446,866	4,446,866

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

6/3/2014

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR
 CONJUNTO DRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 193
 RENAICO, 26/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 2,237,865 DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS
 SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Febrero del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
 Forma de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	6022014	26/02/2014	2,237,865

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :91

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1,900,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		27,465
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		26,827
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		54,477
215-21-03-004-003-001.	Horas Extras 50%		229,096
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,237,865	
Totales		2,237,865	2,237,865

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 24.....; FECHA 26-02-2014..... CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1,900,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	27,465	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	26,827	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	54,477	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	229,096	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,237,865
Totales		2,237,865	2,237,865


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL
 6/3/2014


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 35,000 TREINTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a Pago de retenciones de impuestos a los honorarios del mes de Febrero 2014, pagados con fondos Ordinarios.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	107	26/02/2014	35,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	35,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,000
Totales		35,000	35,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 195
 RENAICO, 26/02/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 106,575 CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Pago de retenciones de impuestos a los honorarios del mes de Febrero 2014, pagados con fondos SEP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	107	26/02/2014	106,575

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 50 ASIENTO N° FECHA 28/02/2014
 FECHA 28/02/2014 CHEQUE N° 625 \$ 106.575.-

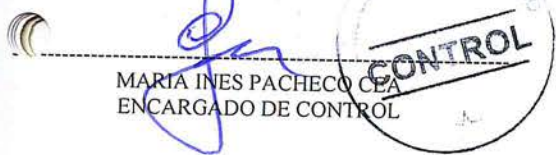
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	106,575	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		106,575
Totales		106,575	106,575



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 77,250 SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a Pago de retenciones de impuestos a los honorarios del mes de Febrero 2014, pagados con fondos
 extrapresupuestarios.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	107	26/02/2014	77,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

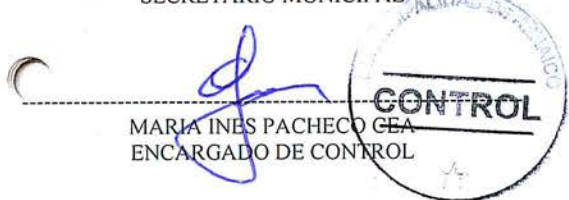
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 42 ; FECHA 28/02/2014 ; CHEQUE N° 1125 \$ 77.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	77,250	
114-05-09-000-000-000	PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL		77,250
Totales		77,250	77,250


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO GEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 Vº Buena Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 158,077 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a Pago de retenciones de impuestos a los honorarios del mes de Febrero 2014, pagados con fondos
 JUNJI.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	107	26/02/2014	158,077

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	158,077	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		158,077
Totales		158,077	158,077



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA INES PACHECO CEJA
 ENCARGADO DE CONTROL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____



 J. B. Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero